



ORD. N° 1963 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 4633, de fecha 22.09.2015

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a **Carlos Osorio Medel y Otros**

SANTIAGO, 24 SEP 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

1. Para ser revisados en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes :

**CARLOS DIMAS OSORIO MEDEL**  
RUT.: 5.933.012-8

RES.E. N° 2380/14.09.2015.  
ROL 13-1461

**KARINA FABIOLA VILCHES PROVOSTE**  
RUT.: 17.022.037-4

RES.E. N° 2414/16.09.2015.  
ROL 13-5336

**CAROLINA ALEJANDRA PORTUGUEIS WAISSBLUTH**  
RUT.: 8.718.806-K

RES.E. N° 2444/17.09.2015.  
ROL 13-5337

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 23.09.2015, las inscripciones efectuadas.

3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.

4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

**CRISTIAN BURGOS MARTINEZ**  
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO  
DE CONSULTORES

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"



DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS